**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL**

**AUTO/RESOLUCIÓN No. XXXX del 20XX**

La Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, dentro del expediente XXXXXX se expidió el Auto/ la Resolución No. XXXX del XX de XXXX de 20XX, el cual ordenó notificar a: **(INDIQUE EL NOMBRE DEL INTERESADO),** identificado con (indique el tipo de documento de identidad) No. XXXXXXXX.

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de continuar con la notificación del Auto / de la Resolución No. XXXX del XX de XXXX de 20XX, dentro del expediente XXXX, en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2 del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal en página web de la entidad por el término de cinco (5) días hábiles.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., el día XX de XXXX de 20XX

Cordialmente,

**NOMBRE**

Cargo

Proyectó: